Angela

Daft

Bejarano

Ecologic Ingeniería S.A.S.
NIT | 901370333-2

NUEVA EMPRESA AFILIADA
AHK
2023

a

Código: ECO-0092
Fecha: 23/01/2025
Versión: 0

IMDRI INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ
Hora: 9:59 Am
20 ENE 2025
-428-
N°
Recibe: Wilson González

Ibagué, Colombia. 23 de enero de 2025

Señor (a):
SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Ciudad

Asunto: Solicitud de Retención por concepto de pago de estampillas, de acuerdo al Decreto 10000-0229 del 12 de marzo de 2024 de la Alcaldía Municipal de Ibagué.

Yo, **CAMILO ANDRÉS SALAMANCA**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, solicito acogerme a lo establecido en el **Decreto 10000-0229 del 12 de marzo de 2024,** por medio del cual se reglamenta el procedimiento para el recaudo y giro del pago de las estampillas en el municipio de Ibagué según Acuerdo Municipal **001 de 04 de marzo de 2024.**

Así mismo, manifiesto que conozco que la obligación del pago de las estampillas se efectuará a manera de retención conforme al primer pago realizado por la Entidad y que, a su vez, si en este descuento no llegare a cubrir la totalidad del valor de éste requisito de legalización del contrato, se hará una segunda retención en el siguiente desembolso de mis honorarios del contrato de prestación de servicios por el saldo pendiente.

De acuerdo a lo anterior, **AUTORIZO** la aplicación de la retención por concepto de pago de las estampillas de mi contrato de prestación de servicios de la siguiente manera:

PROCULTURA (1.5%): TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTI CUATRO ($386.524)

PROBIENESTAR DEL ADULTO MAYOR (2%): QUINIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS

($ 515.366)

Cordialmente,

Camilo Salamanca F.

Nombre: **CAMILO ANDRÉS SALAMANCA FLOREZ**
Cédula: 1.030.546.888
Celular: 3015627541
Correo: csalamanca@ecologicingeniería.com